

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1982.-

Visto el presente expediente N° 1122/82 del registro del Departamento de Compras, por el que se trám̄a la licitación privada N° 537/82, realizada con el objēto de adquirir cinco (5) uniformes de invierno destinados al personal de servicio de la Cámara Federal de Apelaciōnes de Paraná, y teniendo en cuenta lo peticionado por el Departamento de Compras a fs. 14,

SE RESUELVE:

1º) Convalidar lo actuado y autorizar al Depar-

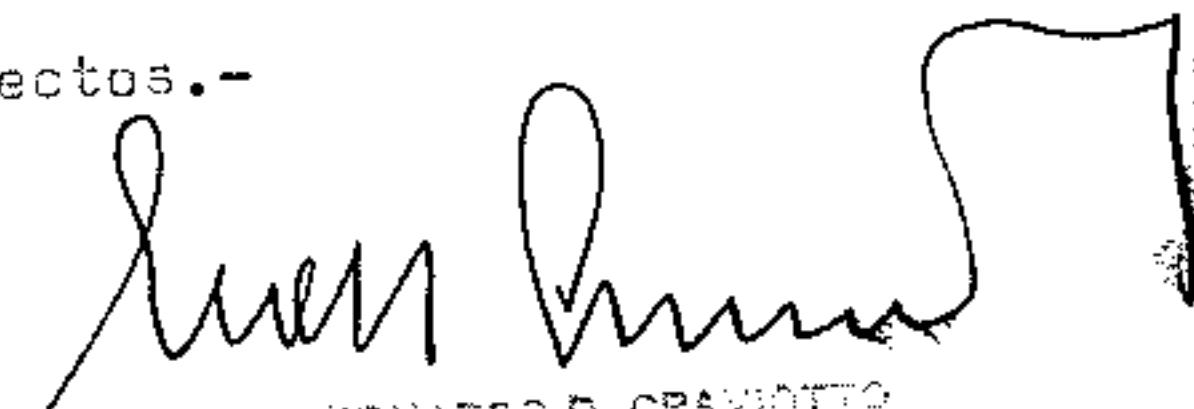
tamento de Compras a efectuar la licitación perti-nente.-

2º) El importe aproximado que asciende a la suma de PESOS: DIECINUEVE MILLONES (3 19.000.000.-), des-tinados a atender el gasto emergente de la licitación que se autoriza deberá imputarse a la Cuenta "Textiles y Con-fecciones" (1-05-002-1-12-1210-203) del Presupuesto Gene-ral de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1982.-

3º) Regístrate y remítase a la Comisión de Preadjudicaciones, a sus efectos.-

b.m

A



EDUARDO D. CRAVOTTO
SECRETARIO SUPERINTENDENTE DE LA
CORTESUPERIOR DE JUSTICIA DE LA NACION